

CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CIC-009-2020

Santa Marta D.T.C.H., 24 de marzo de 2020.

Estudiante

BRAYAN ELIAS VICIOSO TORRES

Dirección: Manzana 6 Casa 11 Apto 201 ACODI

Correo electrónico: brayanviciosoet@unimagdalena.edu.co

Ciudad: Santa Marta

Asunto o Referencia: Respuesta a su solicitud con Radicado N° 4298 del 03/03/2020.

Cordial saludo.

A continuación, se relaciona el concepto emitido por parte del Consejo de Programa en sesión 006 de 2020 a su comunicación, por medio de la cual solicita la aprobación para la validación de la asignatura Hidrogeología.

Nombre	Código	Fecha de radicado	No. Radicado	Concepto del Consejo de Programa
Brayan Elías Vicioso Torres	2015215094	03/03/2020	4298	La aprobación queda supeditada a la disponibilidad de docentes. Cumple con los prerrequisitos de Geotecnia I e Hidrología e informa como adquirió los conocimientos.

Nota: el pago de las validaciones debe hacerse única y exclusivamente cuando el programa de Ingeniería Civil les informe mediante correo electrónico la disponibilidad de los docentes para la realización de la validación.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE HATUM PONTON

Director Técnico **PIC**

Anexos: (0) Folios. Con Copia: ----. Proyectó: mcantillom



